

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3532** AM-70, S.A.

El Administrador único de la Sociedad "AM-70, S.A.", convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Atocha, n.º 70, de Madrid, el día 18 de junio de 2015, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2015, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2014.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta de reducción de capital social por pérdidas con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el patrimonio neto y el capital en un importe de 10.452.712,90 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones que pasarán de tener un valor nominal de 30,05 € a un valor nominal de 1,00 €, en base al balance cerrado y verificado por auditor de fecha 31 de diciembre de 2014.

En su caso modificación estatutaria del artículo correspondiente.

Segundo.- Cese y nombramiento de Administrador único de la sociedad.

Tercero.- Facultar al Administrador único para la venta de bienes inmuebles de la empresa.

Cuarto.- Designación de Auditor titular y suplente de la sociedad.

Quinto.- Facultar al Administrador único para que en ejecución de los acuerdos adoptados, proceda a su elevación a público, incluso con atribuciones para subsanarlos y rectificarlos en lo que sea necesario para conseguir su inscripción registral.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta celebrada o designación de Interventores para su aprobación.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria como consecuencia de la reducción de capital, con su informe justificativo elaborado por el Administrador único, solicitando su entrega o envío en el domicilio social, personalmente o por escrito. También podrán examinarlos en el domicilio social.

Madrid, 5 de mayo de 2015.- Fdo. El Administrador único, Ricardo Centenera Villena.

ID: A150020453-1

cve: BORME-C-2015-3532